

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
Nº 52
CONCEJO MUNICIPAL**

R A U C O



19 de Octubre del 2020



ACTA N° 52 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 19 días del mes de Octubre del 2020, siendo las 16:08 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 52 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales, Pascual Arévalo, Sergio Rivera, Silvia Espinoza, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- Lectura sesión extraordinaria anterior.
- Informe sobre medidas adoptadas según protocolo interno Covid-19
- Informe sobre Plebiscito en comuna de Rauco por el encargado comunal

Primer punto de la Tabla:

- **Acta anterior, ya leída por los Sres. Concejales**

El Sr. Presidente indica que el secretario municipal (s) lea el acta extraordinaria N° 51.

Observación. El concejal Pascual Arévalos, señala, respecto al tema de realizar una auditoria en el periodo, es enfático en aclarar que nunca pidió una auditoria, sino que se dejara una cuenta abierta para dicho tema. Finalmente le expone al presidente y al secretario municipal (s) que se debe retirar a las 17 horas del concejo.

No hay observaciones de parte del resto de los concejales

El presidente llama a votación el acta.

Se Aprueba de manera unánime por todos los concejales y concejala presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Informe sobre medidas adoptadas según protocolo interno Covid-19**

Expone el presidente. Explica que en 6 meses de pandemia no se habían presentado casos de funcionarios con Covid. Explica que son 6 los casos positivos. Más los contactos estrechos que producen los casos positivos, los que se encuentran en cuarentena.

Informa que se han tomado las siguientes medidas:

Reunión con el comité paritario y con la Asociación de Funcionarios Municipales, con el objetivo de analizar en conjunto la situación y analizar los protocolos realizados (se aprobó el 14 de julio). Este dice que, al haber más de un caso positivo en un departamento municipal, éste se debe cerrar. No hay un foco en el municipio, el presidente informa que de 42 exámenes realizados a los funcionarios el miércoles 14 de octubre, solo 2 salieron positivos.

El viernes 16 se cerró el municipio para sanitizarlo, para así entregar tranquilidad a los funcionarios y público. Participaron la cuadrilla de 12 personas (que sanitizan los espacios públicos de la comuna) y Nelson Gallardo. El viernes se mantuvo abierto para que se ventilara.

El día domingo se realizó la reunión con los funcionarios (Comité Paritario y Asociación), para conocer el punto de vista de ellos. Se tomó la decisión de cerrar el DAEM y que el resto de los departamentos atenderán con 1 funcionario, a excepción de DIDECO que lo harán 2 funcionarios. Esta medida estará vigente durante toda la semana del 19 al 23 de octubre.

La sanitización de la municipalidad fue con amonio cuaternario, dura varios días.



Esta es la situación que se está viviendo señores concejales. Estamos preocupados por los casos positivos. (habla de un funcionario que su señora también salió positiva).

Nelson Gallardo, será el funcionario que estará durante toda la semana en la puerta. Él tendrá los números de teléfonos de las personas de turno de cada departamento. De esta manera se atenderá las necesidades de los vecinos.

También se entregará, informa, la posibilidad de que los funcionarios que tengan hijos pequeños pueden llegar un poco más tarde de la hora. Los funcionarios que trabajan en terreno seguirán realizando sus funciones de manera normal, sin ingresar a la municipalidad.

El presidente también señala que se instalarán, en el caso de ser posible, separadores en los escritorios.

El departamento Social, dependiente de la DIDECO, seguirá atendiendo a todos los vecinos que lleguen a la municipalidad. Reitera que estarán dos funcionarios disponibles.

Respecto al CESFAM, el alcalde informa, que se están haciendo todos los protocolos de trazabilidad de los casos positivos.

Tras la reunión con las directivas de funcionarios se le informó a los funcionarios de las medidas que se tomarán durante la semana del 19 al 23 de octubre.

Respecto a las firmas de los libros de asistencia, el presidente explica que se aplicará el decreto aprobado en julio de 2020.

Explica también, que deben seguir funcionando departamentos como el de finanzas, para entregar las rendiciones a los servicios públicos, la oficina de control también es una que no se puede detener, pese a lo pequeña que es, ya que cuenta con un solo funcionario.

Finalmente, el alcalde informa que el concejo ordinario se realizará el miércoles 21 de octubre.

El concejal Pascual Arévalos pregunta si es ordinaria. Señala que la ley le permite hacerla ordinaria. El alcalde responde que preguntará el tema al departamento jurídico. Ellos responderán si es ordinaria o extraordinaria.

El presidente ofrece la palabra. Es enfático que durante esta semana el municipio atenderá con turnos éticos.

El concejal Sergio Rivera apoya las medidas tomadas por el alcalde. Le agradece que les entregue seguridad.

Informa que en la comuna se han cumplido todos los protocolos de salud.

La concejala Silvia Espinoza felicita las medidas, la salud de los funcionarios es lo primero. Lamenta el contagio de los funcionarios. Precisa que, en el caso de no poder realizarse la reunión del miércoles, que no se realice.

El alcalde precisa que es complicado suspenderla, ya que el Servel entregará los últimos instructivos para el plebiscito. Rectifica que la reunión del miércoles sería extraordinaria.

La concejala Silvia Espinoza, reitera que no debiese haber problemas con el cambio de las reuniones, ya que ha sido por fuerza mayor. Propone suspender las sesiones del concejo, debido a que los funcionarios no estarán recuperados antes del plebiscito. Reitera que el Servel debiese aclarar las dudas.

El concejal Pascual Arévalos. Está de acuerdo con mantener la municipalidad restringida en su funcionamiento. Señala que hay otros municipios que han suspendido sus funciones. Precisa que los protocolos no se estaban haciendo antes de los casos positivos. Solicita que se les tome la temperatura a todos los funcionarios. Finaliza que las reuniones no se pueden suspender por la falta del alcalde.

El presidente le responde que lo tiene claro. Él tomó la decisión de suspenderlo por la capacitación del Servel. También agrega que el viernes no entró nadie al municipio, razón por lo cual no se pudo hacer tampoco las citaciones.

El concejal Pascual Arévalos se desconecta del concejo. 17:00 horas.

La concejala Silvia Espinoza le responde al concejal Pascual Arévalos, que está de acuerdo en que se haga la reunión el día miércoles. Los puntos de la tabla se pueden enviar por whatsapp, para así evitar contagios.

El presidente acoge la moción y la encuentra muy buena. Explica que serían dos modificaciones. Resuelven los concejales que el martes 20 se realice la sesión ordinaria a las 10 am.



El presidente da a conocer que cuando los concejales hacen preguntas y no se obtiene una respuesta en el mismo concejo, es porque se debe buscar la información con los encargados de los departamentos. Publicar en las redes sociales que no hubo respuesta es algo que se realiza con una intención política y no de dar soluciones a la gente. Concluye el punto.

Tercer punto de la Tabla:

- **Informe sobre Plebiscito en comuna de Rauco por el encargado comunal**

Expone el encargado municipal Héctor Rojas. Informa que desde el 10 de octubre se encuentran habilitadas las mesas en la escuela y en el gimnasio. Se han tomado todas las medidas de prevención sanitarias.

Informa que el 10 de octubre visitaron los locales, personal del Servel y de las FFAA para verificar las condiciones. Explica que serán 6 funcionarios municipales los que ayudarán en la entrada de los votantes en ambos locales. Se entrarán de tres personas. Están preparados los baños. Se pintarán los separadores para la realización de las filas. Servel se hace cargo del proceso en los locales. La municipalidad dispondrá de 6 funcionarios municipales.

La concejala Silvia Espinoza, propone que podrían autorizar a vendedores de lápices para aquellos votantes que lleguen sin lápices. Héctor Rojas informa que el Servel dispondrá de lápices y que el municipio también adquirió lápices para los votantes.

El encargado da a conocer que Rauco fue la primera comuna en habilitar los locales de votación, recibiendo las felicitaciones de Sabina Ramos, encargada del Servel. Lo único que falta es limitar los espacios de las filas para asegurar el distanciamiento social en la entrada de los locales de votación.

El concejal Ismael San Martín pregunta por el horario de funcionamiento de las mesas. Rojas, responde que los encargados de local deben llegar a las 7 am, los vocales 7:30 am, y los votantes 8:00 hasta las 20: 00 horas. Los adultos mayores tendrán prioridad durante todo el proceso y también un horario exclusivo desde las 14 horas a las 17 horas tendrán acceso por la entrada junto a los minusválidos.

El presidente pregunta al encargado por la locomoción. Le responde que no tiene información, lo ve como poco probable, por la pandemia. Los buses funcionarán con la mitad de su capacidad. Servel no se pronunciado al respecto. Le propone al presidente que pregunte en la gobernación.

La concejala Silvia Espinoza dice que lo más probable es que no exista movilización.

El concejal Manuel Poblete informa que la gobernación tiene aprobado los recursos para las 9 comunas de la provincia para el traslado de votantes para el plebiscito del domingo 25 de octubre.

Alcalde solicita que le envíen las instrucciones lo antes posible.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Aprobación proyecto Fosis**

Alcalde presenta el punto. Solicita autorización para ponerlo en tabla. Explica que es una postulación del Fosis que entrega 2 millones cien mil pesos a una JJVV, en el caso de Rauco, es la de Villa Rauco Alto, que fue la que postuló al beneficio.

El presidente explica que el director del Fosis le ofreció ayuda en la mejora de una JJVV de la comuna. Explica que la JJVV se remodeló completa. Por lo que este proyecto viene muy bien para complementarla en las mejoras. Más adelante le instalarán áreas verdes, un remarcador de luz, entre otros beneficios.

El presidente llama a la aprobación de la solicitud.

Es aprobada por unanimidad, a excepción del concejal Pascual Arévalo quien se retiró de la sesión.



La modificación es aprobada por todos los concejales.

Se levanta la sesión. 17:21 horas.

ACUERDOS:

- 1- Se aprueba Acta sin observaciones N° 51
- 2- Se Aprueba Proyecto presentado al FOSIS JJVV Villa Rauco Alto.

...

**PASCUAL AREVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDEZ
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE**

..